



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ORDENANZA N° 384

VISTA:

La Ordenanza N° 6/99 del H. Consejo Superior por la que se aprueba el "Proyecto de Organización y Puesta en Marcha de los Módulos Inglés y Portugués" en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que este H. Cuerpo ha considerado la importancia de que en esta Facultad se implemente con carácter de obligatorio para todos los alumnos que ingresen a partir del año 2000;

Que, por otra parte el señor Director del Centro de Computación y Procesamiento de Datos propone además que se instituya como obligatorio el Módulo de Informática que ya se está dando en dicho Departamento, y que el examen del mismo sea equivalente a la materia Sistemas de Información y Procesamiento de Datos I; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ORDENA:**

Art. 1º.- Establecer con carácter de obligatorio para todos los alumnos que ingresen a partir del año 2000, la aprobación del **MÓDULO DE ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS, MÓDULO DE ENSEÑANZA DEL IDIOMA PORTUGÉS y MÓDULO DE INFORMÁTICA**, que serán dictados por la Escuela Superior de Lenguas los dos primeros y por el Departamento Universitario de Informática, el tercero.

Art. 2º.- Para los ingresantes de la Facultad anteriores al año 2000 (actuales alumnos) la aprobación de los Módulos de Inglés, Portugués, será optativa.

Art. 3º.- Disponer que al alumno que apruebe el Módulo de Informática, se le dará por aprobado el examen de suficiencia de práctica en máquina de la materia Sistemas de Información y Procesamiento de Datos I.

Art. 3º.- El H. Consejo Directivo deberá reglamentar la presente Ordenanza.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.


Dr. MARCELO A. SANCHEZ
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS


Dra. HEBE GOLDENHERSCH de ROITTER
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS